

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Lacasa Doncel

Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, II

Equipos para novias
RUIZ DE VELASCO

Montera 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de dia y de noche, *sauz de lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelería con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchas de musselina de la India confeccionadas con cifras, entredósas y cañados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS

Se envían catálogos

Las almas jóvenes

Murió Pi y Margall, el varón austero, el político serio, consecuente y convenido. Un fotógrafo de las almas, encargado de hacer su retrato moral, seguramente enfocaría la imagen en aquella ocasión posterior en que el noble anciano, ya al borde del sepulcro, acude al llamamiento de la juventud para confortarla con acentos de animación y de esperanza y halla la muerte en pleno desempeño de su generoso apostolado.

Mario Gladstone, el egregio estadista, el *great, old man*, el último romántico de la política y del derecho de gentes. De entre todos los momentos de una tan larga vida, consagrada por entero al servicio de la justicia y de la patria, la posteridad admirará con preferencia aquel en que el insigne hombre de Estado, ya octogenario levanta la bandera de la emancipación de Irlanda, consagrando el resto de sus fuerzas á la defensa de una santa causa y á la reparación de un gran crimen.

Muere Zola, el novelista sin rival, gloria de Francia, orgullo de su siglo. En toda su existencia de luchador sin descanso, de obrero infatigable, hay una hora suprema, épica: aquélla en que el gran escritor, campeón de la justicia, caballero de la verdad, arriesga en plena senectud el fruto de una vida entera de labor, lanza un reto audazísimo á todas las potencias de las tinieblas concitadas contra la luz, y acaba porsalvar al inocente, del martirio y á su patria, de la reacción.

¿Han sido viejos esos hombres? Entonces nuestros *hombres*, nuestros *cossacs*, nuestros *niños gólicos* son archicentenarios. ¿Qué importa el acta de nacimiento? Las almas tienen también su edad. Hay octogenarios que mueren en la adolescencia. Hay niños que nacen en la ancianidad. Si por juventud ha de entenderse la razón de las grandes idealidades, de las nobles abnegaciones, de los generosos entusiasmos, la época dichosa en que el cerebro vibró con todas las ideas y el corazón palpita con todos los sentimientos y el pecho se abre á todas las emociones y la vida penetra por todos los poros y el espíritu acaricia todos los ensueños, Zola, Gladstone, Pi y Mar-

gal han muerto en la flor de su juventud. Si hemos de entender por vejez la estación de los tristes desengaños, cuando la sangre circula perezosa y el corazón se enfria y la voluntad desmayá y la fantasía se descolora y el cerebro es tardo y los sentidos son obtusos y la vida pierde su sabor y el escepticismo mata la fe y la indiferencia mata al amor y á los impulsos desinteresados suceden los cálculos egoístas, no pocos de entre nuestros adolescentes viven en plena decrepitud. Nacieron viejos. Sobre ellos pesa, sin duda, el estigma de la decadencia colectiva de las naciones que se acaban y de las razas que se extinguén. No hay modo de comprender cómo en Bizancio pudo haber jóvenes.

¡Cosa extraña! Esta porción de juventud lacia, marchita, desmayada, desengañada, irrisora, calculadora, excéptica, indiferente, nos produce una impresión penosa que tiene algo de la repugnancia que inspira la contemplación de un fenómeno teratológico. ¿Por qué no experimentamos un sentimiento análogo ante el espectáculo de la vejez lozana, valerosa, soñadora, idealista? ¿No es también esta, por ventura, una anomalía? ¿No es también un anacronismo? ¿No está en el orden de las cosas que el anciano sea misónesta, retrógrado, idólatra de lo pasado? ¿No va el desengaño del brazo con la experiencia? ¿Se acompañan las esperanzas con las cañas? ¿No es lógico que el curso de los años amortigüe los entusiasmos y disipe las ilusiones? ¿Por qué, pues, lejos de cansarnos desvío nos inspiran admiración los pocos hombres excepcionales para quienes los años no tienen escarmiento y la vejez no tiene decepciones; espíritus singulares á los cuales la experiencia parece haber dado una enseñanza diametralmente opuesta á aquella que reserva al resto de los mortales?

¿Por qué? Porque esos hombres extraordinarios no erigen su propio desencanto en ley universal ni creen que cuando ellos envejecen envejezca el mundo, ni que muera cuando ellos mueren. Porque la humanidad, por siempre renovada, siempre joven admira en esas almas superiores la fuente viva de eterna renovación y eterna juventud. Porque es hermoso, sublimemente hermoso, de una sobrehumana hermosura, ver saludar desde el borde de la tumba á los súglos que vendrán y oír entonar á orillas de la muerte el himno inmortal de la vida.

ALFREDO CALDERON.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madero de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Habló López Domínguez, el cual ha dicho que realizar pensaba con patriotismo, un acto en estos días; pero ha creído conveniente aplazarlo, por el motivo

de que á entrar van las Cortes en ejercicio.

¡Don José, por los clavos

de Jesucristo,

—si no por las sandalias

de San Francisco,—

realice usted ese acto

para aplaudirlo,

sin temor á los Cuerpos

legislativos!

¿Es un acto dramático,

cómico ó mixto?

¿Se trata de un asinete

ó es un idilio?

¿Quién le ha puesto la música

si es también lírico?

¿Bréton, Chari ó Serranc?

¿Chueca ó Quinto?

¡Venga ese acto, don Pepe,

que yo le fijo

que le ha de hacer al público

reir muchísimo

y hasta si lo patea

no hay que sentirlo,

porque decir podremos:

—Qué publicito!

En Ataquines fueron mordidos por un burro hidrófobo un posadero y un hijo de éste.

Pero ya están tranquilos y seguros de

que las mordeduras no les traerán funestas consecuencias.

¡Porque ya les ha curado un salvador

que hay en Arévalo!

A los vecinos de Ataquines se les podrá

decir, parodiando al *Guerrita*:

—¡Pero qué brutos seis toos!

ESTRANI.

NUEVA EMPRESA

Carruajes de alquiler

DE

Valero y Rodríguez

Coches para paseo, viajes y servicio a todos los trenes.

ADMINISTRACIÓN: COCHERAS:

P. de la Constitución 10 Calle Nueva núm. 33

Badajoz

La política en Castuera

Al Director de «La Región»

Iñárrido qurido: mi bromista, abusivo Perdona, si atrevido, que se burla de mí, llegó con la presente á molestarte,

ya que el amor al arte, en este *mare magnum* me ha metido.

Tranquila mi conciencia porque no hubo intención en el delito,

al cual me provocó la reticencia

de hábil correspondencia, á tus pies, reporter, heme contrito.

Mas, para otra, no seas inocente y averigua de dónde es el ausente.

Yo no nací en Zamora; de modo que has gastado por ahora,

la salaz icútulamente.

Que no aspiro á cacique, está bien claro.

Vestirme de cacique...!

Sería eso tan raro,

como hallar un avaro,

derramando dinero en Mozambique.

PUBLICIDAD

Auracros en la cuarta

phase, 5 céntimos de peso

ta la linea.

Los permanentes, los que

se publican en las demás

planas y los comunicados á

precios convencionales.

Los originales se conserva

no se publica los mismos vivi

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1.25

ptas.—En provincias, tri-

mestre, 5 id.—Extranjero

trimestre, 6 id.

La correspondencia se

dirigirá al administrador

Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

al que se dirá con el señale

Deseando

que se responda

No sé con quiénes cuento;
ni cuadra hoy á mi intento
de mis amigos extender la lista.
El día que pasemos la revista
habrá que enumerarlos ciento á ciento.

Yo no siento impaciencia,
Estoy tan habituado
á vivir satisfecho en la indigencia,
que el temor de llegar á la opulencia
me trae mal humoroso.

Borrado, pues, las fronteras,
desechad los recelos, las quimeras;
el esfuerzo común os necesita.
Acudid á la cita,
sin distingos, insignias, ni banderas.

Repite lo que dije el otro día.
Dinastías no se alzan á mi lado
porque las funde todas la armonía.
Así piensa el que ansia,
mantenerse en su puesto de soldado.

Y si hubo un Fray Luis que prefiriera,
del mundo á la infernal algarabía,
una aldea cualquiera,
ó no vino á Castuera,
ó no había partidos todavía.

JOSÉ DOMÍNGUEZ.
Hoy 18 de Octubre de 1902.

Sección Oficial

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación referentes á Sanidad.

Registro de la mina de hierro «San Vicente» y «Santa Constanza», en término de Siruela, hecho por D. Pedro Blázquez Corral.

Otro hecho por D. José Durán de la de hierro «Oliva», en término de Azuaga.

Otro hecho por D. José Rodríguez Briones, de la de hierro «Fustis de Romana», término de Siruela.

Otro de la también de hierro «San Pablo», término de San Vicente de Alcántara, hecho por D. Juan de Artara.

Cancelación de la titulada «San Diego», término de Garlitos.

Circular de la Tesorería de Hacienda que comprende una real orden prorrogando hasta el 15 de Noviembre el canje de la moneda divisionaria de plata.

Otra de la Administración de Contribuciones ordenando á varios Ayuntamientos que remitan los repartos sobre extinción de la langosta.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 18 publica:
Distribución de los fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes de Septiembre.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando las vacantes de administradores subalternos de propiedades en los partidos judiciales de esta provincia.

Circular de la Administración de Contribuciones recordando varias prescripciones referentes al 3 por 100 sobre el producto bruto de minas.

Relación nominal de los compradores de bienes y rendimientos de censo, cuyos plazos vencen en el corriente mes.

Edicto de la Administración de Propiedades haciendo saber á don Juan Alberto Cáceres que manifiesta sin insiste en la reclamación que formuló el año 1869.

Otros administrativos y judiciales sin interés.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Sección Regional.

COMUNICADO

Lo de Puebla de Alcolecer.

Varios vecinos de la mencionada importante villa nos dirigen el siguiente escrito, rogándonos su inserción, invocando para ello nuestra imparcialidad y amor á la justicia:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Hace más de dos meses, en el de Agosto último, nos dirigimos al Sr. Gobernador civil de la provincia, poniendo en su conocimiento hechos graves y extralimitaciones de ley de tal magnitud cometidas por el Ayuntamiento de esta villa, que la digna autoridad civil se creyó en el caso de dar conocimiento á su superior jerárquico el

Sr. Ministro de la Gobernación, el que dispuso se enviase un delegado á inspeccionar la administración municipal y comprobar los hechos denunciados. Designado un empleado del Gobierno para el desempeño de esta comisión la llevó á efecto inmediatamente, formando el oportun expediente, del que es público aparecen comprobadas, aparte de otras de menor importancia, las siguientes infracciones de ley, algunas de las cuales pudieran revestir carácter de delito.

Es la primera y quizá la de mayor importancia, la falta en arcas municipales de la cantidad de 67.220 pesetas 97 céntimos, que aparecen ingresados en Caja y sin embargo no lo están, pretextando el Ayuntamiento que por no tener arcas de fondos para su custodia, se hallan en poder de un agente en esta capital. Aparte de la gravedad que encierra tal contestación que implicitamente es una confesión del incumplimiento de mandato preciso y categórico de la ley orgánica municipal, se nos ocurre preguntar. Si el celoso Ayuntamiento, fiel custodio y guardador de los intereses municipales, no creyó bastante garantía la de un depositario para responder de suma de tal importancia, porque no exigió al representante en tiempo hábil y no concluso el expediente, documento que expresara clara y explícitamente el depósito, con el que en todo tiempo pudiera justificar medida tan previsora pero al mismo tiempo tan contraria y tan fuera de las disposiciones legales? No lo hizo así y la Corporación que no estimó bastante los murios del Ayuntamiento y la honradez de su depositario para guardar tesoro tan preciado, la basta un telegrama firmado por Serrano y dirigido al Secretario de la Corporación, en el que dice el misterioso incógnito que se hallan en su poder 73.829 pesetas 33 céntimos, cantidad que en nada se parece á la sentada en libros y que muy bien pudiera proceder de otros ingresos y ser resultado de la gestión del agente, él que por otra parte manifiesta de hallarse en su poder y en depósito aquella suma.

Del acta de arqueo levantada al efecto resulta que la cantidad ingresada hasta el dia 6 de Agosto ascendía á 121.087 pesetas 02 céntimos y lo gastado en igual periodo de tiempo á 13452,64 pesetas, debiendo de existir, á deducir la última suma, 107.634,38, y como no resultan en caja más que 38.405 pesetas á las que deben computarse 2008,41 importe de dos cartas de pago sin formalizar, faltan 67.220,97 que es la cantidad a que nos referimos en nuestras consideraciones anteriores.

Que quiere el Ayuntamiento, que demos por existentes en Caja las 73.829,33 que tiene el Agente, admitiendo como buena é ingenua la invención de tener por gala partida en dos la Caja municipal, mitad en Puebla y mitad en Badajoz? Pues tampoco resulta bien la cosa, porque aparecería un superavit de 6598,33, ingresadas por poder del mismo diablo y que demostraría que en este Ayuntamiento por arte de magia se reproducen los billetes y la plata con solo una sencilla operación mecánica.

Lo que en todo esto hay de cierto, es, que esta administración en completa anarquía, sin sujetarse á los trámites y requisitos de ley, temiendo con fundamento la visita que con anticipación fué anunciada, aglomeró sin orden ni concierto cantidades pertenecientes á conceptos distintos con el objeto de cubrir el déficit que le resultaba y lo hizo con tan poca fortuna, que en aquello que se esforzaba por demostrar hállore al corriente, era en lo que precisamente vino á probar á más de su incuria y abandono, el punible estado de la administración encarnizada á su cuidado.

Otros cargos de importancia y que no hemos de enfatizar en demostrar su gravedad, puesto que con exponerlos basta á nuestro propósito, son á más de la falta del arcón de caudales, el no acordarse por la Corporación, la distribución mensual de fondos, la falta de libros de contabilidad y el estado del Pósitó público, en el que no se suscriben ni se formalizan las obligaciones del préstamo en la forma ordenada.

Estos son los hechos, señor Director que en el expediente resultan comprobados por medio de certificaciones, sin que las contestaciones dadas por el Ayuntamiento los desvirtúen un ápice: nosotros tenemos la satisfacción de haber demostrado oficialmente que las quejas de este honrado vecindario eran legítimas y justas, ahora toca en primer lugar al señor Gobernador civil de la provincia y des-

pués al Sr. Ministro de la Gobernación resolver en justicia lo procedente.

¿Lo harán? Tiempo han tenido para hacerlo, pero si son una verdad, como no dudamos, sus honorados propósitos para normalizar la administración y oír los humildes acentos de los que piden justicia y moralidad, ocasión se les presenta de demostrarlo: nosotros, repetimos, hemos terminado; esos señores tienen la palabra y el poder.

Sus afectísimos s. s. q. b. s. m.

Varios vecinos de la Puebla.
Puebla de Alcolecer 15 de Octubre 1902.

Crónica Local

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

La Alcaldía ha recaudado por multas unas 150 pesetas, ó sea 50 más de la cantidad consignada como ingreso en el presupuesto del año actual; pero si se corrigan todas las infracciones de las ordenanzas municipales y se hicieran efectivas las multas, el ingreso ascendería á 4 ó 5000 pesetas.

Verdad es que cuando aflojen los bolsillos los infractores de las ordenanzas ya tendrían menos propensión á burlarse de ellas.

Los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas y el de caballería de Villarrobledo han salido hoy para dar un paseo militar.

Pernotarán en Olivenza y regresará mañana á Badajoz.

Hemos oido que hoy será firmado, si no lo fué ayer, el nombramiento de D. Luciano Mateos Cadrún, Juez de primera instancia de esta ciudad, para el cargo de magistrado de una Audiencia provincial.

La canas primaveras envejecen; el Petróleo Sansón para el cabello y barba rejuvenece.

Hay una apuesta pendiente sobre la posibilidad del derribo de las murallas; antes perderá la aroma el café de la marca de «La Estrella» que el derribo empieza.

Han de conservarse como recuerdo histórico y por lo útiles que son para que las cosas valgan.

¡Cualquier propietario pide el derribo de esas paredes!

Muy numeroso fué el cortejo fúnebre en el entierro verificado en la mañana de ayer, del canónigo D. José Rodrigo de la Cerda, tío político del cajero de la Sucursal del Banco D. Antonio Martín Castro.

Se encuentra enferma una de las hijas de nuestro amigo D. Camilo Marquez, maestro armero del regimiento infantería de Castilla.

Celebraremos que recobre pronto la salud.

La empresa de los automatas Narbón, ha quedado muy satisfecha del público de Badajoz que le dispensó sus favores en casi todos los espectáculos que dieron durante un mes.

La verdad es que la mayoría de las gentes se figuraban que no habría concurrencia más que en cinco funciones ó sis.

Y eso por el mérito innegable de las decoraciones, y por el que entraña el mover con gran precisión y oportunidad los muñequitos.

Tribunales

Ante la Sección 2.ª de esta Audiencia, vióse ayer la causa, procedente del Juzgado de Almendralejo, contra Juan Zamora, por supuesto delito de atentado contra agentes de la autoridad.

Defendido al procesado, el joven abogado Fernando Abarratéguiz.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación que venía sosteniendo, por entender que, como afirmaba la defensa en su escrito de conclusiones provisionales, los hechos realizados el dia de autos por el procesado Juan Zamora, no constituyan delito alguno.

NINGUNA CASA extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro DOMECQ, de Jerez.

REGISTRO CIVIL

Días 14 al 18 de Octubre de 1902.

FALLECIDOS.

José Cáceres Maqueda, 78 años, reblandecimiento cerebral.—Adriana Fernández, 4 meses, atresia infantil.—María Salas María, 50 años, nefritis intestinal.—Nicolasa Paz Méndez, 80 años, lesión cardíaca.—Pedro Vento Díaz, 70 años, catarral pulmonar crónico.—Agustín Guerra Gata, 68 años, hemorragia cerebral.—Francisco Alonso Caño, 49 años, fiebre perniciosa.

NACIDOS

Jesús Rubio y Lope.—Carolina Montero Tachero.—Eduardo Montero González.—Eduarda Mendoza (expósita).—Amalia Piñeiro Sanguino.—Josefa Marquez Caldiño.—Teresa Flores Llera.—Aurelio Fernández (expósito).—María Marzal Albarán.—Magdalena Agudo Lobo.—Josefa Caballero Muñoz.—José López Escabe.

CASAMIENTOS

Luciano Gazapo Gazapo, con Julia Algora Pérez.—Andrés Molano Francisco, con Marcela Vina Fre.

Oculista

Encotrándose ya en Badajoz el oculista de la Asociación de la prensa en Madrid, doctor Gastaldo, recibirá en consulta á los enfermos, hasta el 30 del actual, de diez á una, en el Hotel Garrido.

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOZ

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías últimas novedad, paños sedas, terciopelos, brozas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones á precios muy económicos.

Ayer hubo un escándalo mayúsculo en la plaza de San Andrés.

Figuraron en él un aguador que quería llenar cuatro cántaros antes que una mujer llenase uno que llevaba.

El aguador y la mujer aludida emplearon como argumento los cántaros: uno y otra resultaron con lesiones, y para que les fueran curadas, fueron conducidos al Hospital civil.

El aguador salió por la tarde de dicho establecimiento.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puer- ta del Sol, 9, Madrid.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Meléndez Valdés 13 (antes Granado).

Servicio telegráfico

Las sesiones de las Cámaras.

Madrid 21 (4).

Han ofrecido escaso interés las sesiones celebradas ayer por las Cámaras.

Romero Robledo anunció su interpelación política.

El diputado Lacierva combatió el dictamen del director general de sanidad en el asunto del pimentón.

Oposición á un proyecto.

Madrid 21 (4'5).

Prepárase ruda oposición al proyecto de ley del ministro de Hacienda, suprimiendo el atifaví.

«El Imparcial» publicará hoy un violento artículo combatiendo la supresión.

«El Globo», periódico ministerial insertará extensas declaraciones del ex-ministro Navarro Revartér, contra el proyecto.

Instituto Vacunógeno de Badajoz.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 6

PREPARACION Y CULTIVO DE LA VACUNA ANIMAL

DIRECTOR MÉDICO

D. ANGEL CANOVAS Y AMADOR

Se expenden tubos de vacuna á 3 pesetas.—Este es un centro que ofrece toda clase de garantías por sus procedimientos científicos.

Se vacuna todos los Jueves

Sección antirrábica. En este centro sucursal del Instituto del Dr. Llorente de Madrid, autorizado por Real Orden, pueden ser tratados todos aquellos que fueren mordidos por perro ó otro animal atacado de hidrofobia.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 6

BADAJOZ

Nueva Gordería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACERES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrezo (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcoba, tocadores, illerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

Y MUÑOZ TORREZO (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

Perumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

VENTAS AL

ESTRANGUA.

VENTA A

PLAZO.

MÁS VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de cajón en liquidación en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buscan nombres de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO

ECONOMÍA.

VENTAS AL

CONTADO.

VENTAS AL

CONTADO.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos infama & irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atiéjese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empírese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla en venta ahorita en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, azucaradas, El Mejor Purgante.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 32 y 35.

MADRID.

Asociación de la Sociedad de la Propiedad Intelectual de Madrid.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sea neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumítico, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutiva lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afeña, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comilona, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor del estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc.; se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las Píldoras Anjas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro sódico, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, coceína, licuén, leche de burra, etc., goma, eantominas, etc. Síntesis Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así digna de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cáceres del Buey; Castuera, Doctor Camacho.



LA PALATINE
COMPANÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE
EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Assegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz.

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

EBBIBAS.

(Quedraduras-relajaciones.)

Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detidos estudios, comprobaciones y luminosas informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las HERVIAS se CURAEN, y que las relajaciones, los cintos volvemos y los descensos del vientre y de la matriz se corriguen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna. CON LAS PRIVILEGIAS ESPECIALES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «a cuyo señor presidente en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica». Celebrar pueden su buena presentación los favorables de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alcanciar á toro bravo presenta casos prácticos de gran tipo lanza al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito a falsas promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido a la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen ya personalmente ó en demanda del folleto que dí y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, cara celos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejoras que las del doctor Piza, de Caparros y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado en las exposiciones de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Perú, 1895. Venta en todos los países europeos. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Málaga. Varias recomendaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Piso, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo suscribiendo su nombre.

Pedir Sandalo Piza.—Detalles de instrucciones

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio extremo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energéticos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En Albacete, F. Corral, farmacia.—Almendralejo, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—Azuaga, Juan Chaves, farmacia.—Barcarrota, Fernando Saavedra, farmacia.—Don Benito, José Ruiz González, farmacia.—Fregenal de la Sierra, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—Jerez de los Caballeros, Fernando Rivero Hermanos, droguería.—Mérida, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—San Vicente de Alcántara, Nicolás López Lerma, farmacia.—Villanueva de los Barros, José del Rabal Vives, farmacia y Villanueva de la Serena, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, droguería.

BARAINCA

DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10. CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOZ